ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 1AP-GJU-F-32
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Fecha: 10/06/2014
		Versión: 1

ADICIÓN ____ PRÓRROGA _X_ MODIFICACIÓN _X_ SUSPENSIÓN _____

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO Y/O CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.	1780 - 2018
BENEFICIARIO Y/O ASOCIADO	TICKET FAST S.A.S.
OBJETO	"PRESTAR AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES – EL SERVICIO DE OPERACIÓN Y VENTA DE BOLETERÍA EN LÍNEA PARA LOS EVENTOS PROPIOS, EN COPRODUCCIÓN O DE TERCEROS REALIZADOS EN LOS ACTUALES EQUIPAMIENTOS DE LA ENTIDAD Y EN AQUELLOS QUE DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, RECIBA EN ADMINISTRACIÓN O EN PROPIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL INSTITUTO"
VALOR	El valor del contrato es indeterminado, y su monto final de liquidación se definirá a partir del cálculo de las comisiones aplicadas al ingreso del recaudo generado por venta de boletería.
TERMINO DE EJECUCIÓN	Dos (2) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	02 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2020

JUSTIFICACION DE LA ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN

1. El día veintiocho (28) de diciembre de 2018, se suscribió mediante la plataforma del Secop II el contrato de prestación de servicios Nº 1780-2018 y el día dos (02) de enero de 2019 se suscribió el acta de inicio correspondiente.

2. Dentro del citado contrato se pactó el siguiente plazo *": El plazo de ejecución será de dos (2) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio."*

3. Que en la plataforma transaccional SECOP II el contrato tiene como fecha de terminación el día veintiocho (28) de diciembre de 2020, por lo anterior, la Subdirección de Equipamientos Culturales, presenta la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio adelantado en cuanto a las actividades de operación, venta y control de los derechos de asistencia y/o boletería, que garantice contar con estándares de calidad, seguridad y competitividad en las actividades de comercialización y distribución de boletería y/o derechos de asistencia.

4. Que teniendo en cuenta lo anterior, el Subdirector de Equipamientos Culturales - Carlos Mauricio Galeano Vargas y Nathalia Rippe Sierra en calidad de Gerente de Escenarios y supervisora del contrato N° 1780-2018, proponen al contratista realizar prórroga N° 1 hasta el día veintisiete (27) de diciembre de 2021, a lo que el contratista accede.

5. De conformidad con lo anterior, se solicita a la Oficina Asesora Jurídica realizar la modificación y prórroga N° 1 al contrato de prestación de servicios Nº 1780 -2020, con la finalidad de que este sea prorrogado hasta el día veintisiete (27) de diciembre de 2021.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Total IDARTES	$ 0		
Valor adiciones anteriores	$ 0	Fecha de suscripción:	
	$ 0	Fecha de suscripción:	
	$ 0	Fecha de suscripción:	
Valor total (Con adiciones)			
Valor ejecutado a la fecha		Porcentaje de ejecución a la fecha:	0%
Saldo a la fecha			

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Valor adición solicitado			
Tiempo de prórroga	Un (1) año	¿El plazo del contrato se encuentra vigente?	SÍ_X__NO _____
Tiempo de suspensión del contrato		Comentarios adicionales	Debe ajustar pólizas
CDP N°		VALOR	
Fecha de solicitud:	23 de diciembre de 2020		

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Subdirector de Equipamientos Culturales

Proyectó: Danna Herrera T. - Contratista SEC